



El Gobierno porteño ya redobló las acciones para asistir a aquellas personas que duermen a la intemperie. La tarea no es sencilla. La problemática de la gente en situación de calle es una realidad compleja que se repite en las grandes ciudades del mundo y que se genera por múltiples causas.

La Ciudad reforzó la asistencia habitual. Incorporó paradores, habilitó un nuevo espacio para pertenencias voluminosas y sumó la presencia permanente de los equipos de ayuda en zonas fijas, entre otras mejoras.

{youtube}wzc3oLDOUZM{/youtube}

Cada persona es una historia distinta. La vida en la calle lleva muchas veces a la pérdida de lazos, a la ausencia de confianza en sí mismo y en los demás, y poco a poco, va fomentando el aislamiento y rupturas cada vez más difíciles de desandar. Cuando a esto se le suman problemas de consumo de sustancias, de violencia y situaciones de base psiquiátricas, lograr la solución es mucho más complicado.

Por eso, el trabajo del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, a través del programa Buenos Aires Presente (BAP), no para. Durante todo el año, los equipos móviles de profesionales recorren la capital para ayudar a los que no tienen un techo.

En paralelo, el cuerpo de operadores telefónicos de la línea 108 de asistencia social inmediata esperan el llamado de los vecinos. Se reciben aproximadamente 95 llamados por día y, en invierno, la cantidad se incrementa cerca de un 25%.

En la Capital funcionan 27 refugios de manera regular, las 24 horas, todo el año. Algunos son para hombres, otros para mujeres, y también hay para familias. Varios de los refugios operan también como centros de día.

En estos paradores hay personal preparado para atender a cada una de las personas que ingresan, con el objetivo de impulsarlos a retomar las rutinas básicas que hacen posible la reconstrucción de los vínculos de confianza con la sociedad y con el Estado. Se los acompaña para que empiecen a pensar en un proyecto de vida.

Si los asistidos son menores de edad, se trabaja en conjunto con el Consejo de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes para salvaguardar sus derechos.

El Plan Prevención Frío

Además de la asistencia habitual, entre el 1 de junio y el 31 de agosto -los meses de frío-, y cuando las temperaturas bajan de los 5 grados, se activa el denominado “Plan Prevención Frío”. El mismo, incluye la apertura de tres paradores adicionales, brindando un total de 2.300 plazas disponibles en los distintos refugios, más de 40 móviles transitando la Ciudad y un trailer con bebidas y alimentos calientes.

Para hacer esto posible, trabajan unas 700 personas, incluyendo operadores sociales y psicólogos.

Pero este año, el Gobierno porteño redobló el esfuerzo con una serie de cambios e incorporaciones:

- Presencia permanente de equipos distribuidos en zonas fijas: antes los equipos en calle brindaban una respuesta a demanda en cualquier zona de la Ciudad. Con la nueva modalidad se favorece la formación de un vínculo entre los operadores sociales y las personas en situación de calle, lo cual es clave para recomponer la confianza y poder comenzar a trabajar en la reconstrucción de un proyecto de vida.
- Nuevo espacio para pertenencias voluminosas: dado que el 68,5% de los que viven en los recovecos porteños posee pertenencias de este tipo, se facilitó un lugar donde poder guardarlas de manera segura.
- Lockers para guardado: la mayoría de los paradores cuentan con lugares de guardado con candado.
- Digitalización de la línea 108: se realizó una mejora a nivel tecnológico que hace más eficiente la respuesta al vecino.
- Incorporación de dos nuevos paradores.
- Articulación permanente con el Gobierno Nacional.
- Creación de las denominadas “Unidades de contención temprana”: se trata de un grupo de profesionales que acompaña a las familias o personas en todo el proceso de reinserción social y construcción de un proyecto de vida.
- Lanzamiento del Programa Apoyo a Emprendedores Sociales (PAES): brinda cursos de capacitación laboral, acompaña para la terminalidad educativa y brinda apoyo a proyectos de emprendimientos productivos a través de subsidios y créditos a tasa cero, otorgando beneficios como capital semilla a los emprendimientos presentados como proyectos.

“Nuestro trabajo busca traspasar la barrera de la asistencia inmediata. Para esto, necesitamos poder contar con las ganas de la otra persona, entendiendo y respetando cada uno de los

procesos individuales sin dejar de tener como objetivo la salida de la situación de calle", expresó Guadalupe Tagliaferri, Ministra de Desarrollo Humano y Hábitat porteña.

Asimismo, Tagliaferri precisó que hay muchas personas que lograron salir de la calle. "Es un proceso largo y complejo, pero se puede. Para ello contamos con programas y profesionales capacitados que trabajan con las personas y las familias brindando asistencia y el seguimiento personalizado acompañado de estrategias de resocialización, reinserción laboral y revinculación familiar".

Dónde pedir ayuda

Línea 108

Es el teléfono oficial gratuito al que los vecinos pueden llamar para solicitar ayuda para personas que viven en la calle.